

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 18.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 9 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.
 ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros.
 —Real orden fecha 20 disponiendo que por el ministro de Estado se prevenga al embajador de España en París y demás agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, que, lejos de poner obstáculo alguno al regreso de cuantas personas comprometidas en la última insurrección carlista deseen volver á la Península, les den la completa seguridad de que cuantos lo ejecuten con el propósito de respetar las leyes no serán molestados ni perseguidos por su participación en el levantamiento carlista, ni por delitos políticos y conexos, sin otra excepción que la de los comunes, por ser de la competencia de los tribunales; procediendo desde luego á expedirles los pasaportes á los que lo soliciten, y limitándose á dar cuenta al ministerio de Estado del punto para que se les expida.

—Otra igual fecha disponiendo que por el ministerio de Gracia y Justicia se excite el celo de los tribunales y de sus fiscales para que todas las causas que se hallen pendientes por delitos políticos á que se refiere la ley de 22 de julio último, que autorizó al Gobierno para mandar sobreseer en los procesos incoados antes del 30 de diciembre de 1874 por dichos delitos, se sustancien sin levantar mano y con la mayor actividad; que en todas aquellas en que antes de llegar á la terminación del proceso pueda formarse juicio racional y equitativo de que los respectivamente acusados son merecedo-

res de la gracia que la ley otorga, por tratarse meramente de actos políticos, tan luego como así se crea, den cuenta al ministerio de Gracia y Justicia para que el Gobierno pueda proponerlo á Su Majestad; y que en los demás casos los mismos tribunales, inspirándose en la benevolencia de la ley y los generosos impulsos de S. M., procuren hacer en sus disposiciones la aplicación mas benigna posible, interpretando de esta manera los preceptos á que deben atender.

—Otra igual fecha disponiendo que por el ministerio de la Gobernación se adopten y comuniquen sin demora á las autoridades que de él dependen las resoluciones oportunas para que inmediatamente puedan volver á sus hogares los que por disposiciones gubernativas han sido desterrados ó conducidos á puntos de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, siempre que contra los mismos no resulte responsabilidad criminal que les someta á la jurisdicción de los tribunales de justicia; que sean desde luego entregados á éstos los que aparezcan reos de delitos comunes, y que los gastos que para el regreso y conducción de unos y otros se originen, se satisfagan con cargo al crédito de 749.563 pesetas que por el art. 6.º de la ley antes citada y Real decreto de 2 del corriente mes se concede para aquel objeto.

—Otra igual fecha disponiendo que el ministro de Ultramar dicte las oportunas disposiciones para que por el gobernador general de Filipinas y gobernador de Fernando Póo se ponga inmediatamente en

libertad á todos aquellos deportados por medida gubernativa, existentes aún en los territorios de su respectivo mando, que según los datos oficiales obrantes en aquellos gobiernos lo hayan sido por motivos meramente políticos; que todos los demás deportados que no se encuentren en el mismo caso sean embarcados por dichos gobernadores con las convenientes seguridades para la Península, á fin de que el Gobierno de S. M. pueda poner á disposición de los tribunales los que, según datos posteriores, aparezcan como autores de delitos comunes; y que para los gastos de traslación á la Península se adelanten los fondos necesarios por la caja de Filipinas y Fernando Póo con cargo al Tesoro Central y á cuenta del crédito destinado á dicho objeto por la ley de 10 de enero último y decreto de 2 de este mes.

—Circular fecha 20 disponiendo que en el término de un mes eleven á este ministerio por conducto de los presidentes de las Audiencias los jueces municipales relación de las personas con títulos del reino que hayan fallecido desde el establecimiento de los registros civiles, con referencia á sus asientos, á fin de que conste puntualmente la fecha en que fallecieron para la debida aplicación de las disposiciones relativas á sucesiones, declaraciones de vacante y supresiones de dichas dignidades; y que en adelante, cuando ocurran casos análogos, lo participen tan pronto como se haya hecho en el registro la correspondiente inscripción.

Extranjero.

París, 20.—Noticias de Suiza indican que empiezan á conocerse los estragos causados por la gran inundación. El Rin, que en algunos puntos se ha elevado á 15 pies sobre el nivel normal, y el lago de Constanza que se ha desbordado, vuelven á su lecho ordinario. Siete líneas férreas han permanecido bajo las aguas, empezándose á remediar los desperfectos ocasionados.

—Dice un periódico inglés, que es inminente una nueva revolución en Constantinopla, y que el sultán se refugiaria en la escuadra en caso de peligro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 24 de Febrero de 1877.

Es indudable que cuantos rumores han circulado estos días respecto á la salida del gabinete de uno de sus individuos, no tienen visos de verdad, por lo que toca al breve plazo que indicaban los noticieros, pues según la versión más autorizada, todo ha quedado en suspenso hasta el regreso de S. M.

Según noticias oficiales recibidas de la explosión que ha ocurrido en el Castillo de la Mota (San Sebastian), el siniestro tuvo lugar en el momento de empezar los trabajos ordinarios, inflamándose instantáneamente una cantidad de pólvora que se encontraba en una pieza contigua, en donde había 140.000 cartuchos metáli-

FOLLETTIN DE

294

mo por enfermedad. Yo le velé la noche de su muerte, le quité su sortija de boda después de muerto para llevarla, al menos después de su muerte, como memoria de nuestros desposorios. Ay! que Dios me perdone! Yo creía que no pensaba ya en el pasado, y vi que sin notarlo le amaba siempre. Los ojos, señor, son como esas naranjas que yo exprimía para darle de refrescar; cuando se les ha exprimido una vez, se cree ya que no queda en ellos agua amarga; pero si se las vuelve á exprimir, se ve que aun tienen jugo: la diferencia consiste solo en el que jugo no corre y cae como al principio. Solo la madre quedó:

—La muerte, me dijo, no quiere llevarme á causa de los pecados que contra vos he cometido, Genoveva: he sido demasiado exigente con vos en la época del casamiento de mi hijo: Dios me castiga ahora. Voy á retirarme á casa de mis parientes.

CXX.

Entonces fué cuando llegó el nuevo cura, vuestro pobre amigo, para reemplazar al que había muerto, como envían al soldado á la brecha para cubrirla con su cuerpo, ó para sostener la bandera por algún tiempo mas. Ninguna criada del valle había querido seguirle: no tenía mas salario que dar,

295

LA LUCHA

que el trabajo de socorrer á los agonizantes, y distribuir la leche de su cabra á los huérfanos, á quienes la epidemia había privado de sus madres: Aquel pobre jóven, por humano y misericordioso que fuera, no podía hacerlo todo por sí: no tenía las manos diestras y ligeras para sus criaturas como una mujer acostumbrada á los enfermos y á los niños. Le pregunté si quería aceptarme por criada, ya que conocía al pueblo y sabía un poco de todo.

No hablemos de salario, señor cura, le dije; me dareis de comer y me vestireis; yo tendré las noches para hilar lino y lana, ó hacer medias, esto bastará. No era tan rica cuando vine aquí: puedo, pues, continuar siendo pobre si es que alguna vez me despedis de vuestra casa.

Convinió, pues, en este trato, y en mi última colocación.

CXXI.

Ah! señor, qué feliz fui, y qué compensación tan completa de mis penas me deparó Dios!

Calculad un hombre tan bueno, tan caritativo, tan amigo de hacer bien, que no conservaba para sí ni un pedazo de pan, ni una hortaliza del huerto, si yo no hubiese pensado en él. Nunca una voz ni una palabra mas alta que otra; siempre triste, siempre

cos de precedencia carlista y otros efectos que se incendiaron, ocasionando la muerte de un cabo y siete artilleros, cuyos cadáveres han sido extraídos entre los escombros completamente mutilados.

Hoy se han corrido por telégrafo las órdenes referentes al viaje de S. M.

A las dos de la tarde los ministros se han reunido en Consejo presidido por el Sr. Cánovas en el palacio que habita en la calle de Alcalá, y en el que el gobierno se ha ocupado con preferencia de la Hacienda, en la parte referente á los presupuestos y al Banco de España. El señor Barzanallana expuso á la consideración de sus compañeros una comunicación del gobernador de aquel establecimiento referente al cambio de billetes y acuñación de monedas de oro para conjurar la crisis monetaria de hoy. Con tal motivo suscitóse una discusión, en la que terciaron los ministros, excepto los de Guerra y Marina, dando por resultado un acuerdo que parece resolver la cuestión. El de Ultramar indicó ciertas medidas de interés para Cuba y subvenir á las necesidades de la campaña. También se han tomado acuerdos relacionados con las provincias vascas. La sesión terminó á las cuatro y media con el despacho ordinario de cada departamento, y á las seis el Sr. Cánovas pasó á palacio á dar cuenta á S. M. de las resoluciones adoptadas por el ministerio sobre algunos detalles del viaje que emprenderá esta noche á las once.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 22 de Febrero de 1877.

Muy señor mío: Los amigos del ministro de Hacienda dicen que está resuelto á presentar en las Cortes nivelados los presupuestos á pesar de las dificultades con que lucha. El señor Barzanallana, siguiendo el ejemplo de su antecesor, espresará con claridad y sin ocultar nada el verdadero estado de la cuestión económica al encargarse de aquel departamento, juntamente con el que ofrece hoy, detallando su gestión, añadiéndose que para empugnar el déficit que resulte, habrá de imponer nuevos sacrificios, puesto que los recursos que se habían pensado

utilizar, no dan ni con mucho el resultado que se necesita. Las economías hechas hasta ahora en los presupuestos parciales que se le han enviado, son muy exiguas para lo que se desea, además, el proyecto de estanco de las sales es hoy objeto de contrariedades por parte de las ligas y lo será en mayores proporciones en el Parlamento á juzgar por la atmósfera que se hace por los representantes de las provincias que producen aquel artículo. Tiénesese como fuera de duda, la resolución que se atribuye á dicho ministro de resignar su cartera, si los proyectos rentísticos no alcanzan un éxito satisfactorio en el seno del gabinete y en las Cámaras, y como con fundamento se supone, que algunos ministros, en su día impugnarán parte del plan: afirmase que los días de éste están contados y de aquí los rumores que han circulado últimamente.

Los despachos oficiales recibidos hasta las seis y media de la tarde participan que el rey en su viaje hasta Murcia ha sido objeto de las aclamaciones en las poblaciones por donde ha pasado, y que su salud es inmejorable.

Los jefes de los Comités constitucionales del distrito de Madrid, se reúnen esta noche en su círculo para resolver algunos detalles del plan de campaña que han de seguir en la próxima lucha legal. Varios de aquellos se han presentado hoy al señor Sagasta al que han dado cuenta de los trabajos preparatorios.

La recepción que pasado mañana habrá en casa de don Cristino Martos promete estar mas concurrida que la anterior, pues han anunciado su asistencia el señor Castelar y algunos amigos de éste que, durante el período revolucionario, desempeñaron cargos elevados.

El Corresponsal.

Instrucción pública.

A pesar del plazo últimamente concedido por el señor Gobernador civil de la provincia al alcalde de Benda, es lo cierto que el maestro de aquella localidad no ha recibido un céntimo de los dos trimestres corrientes y dos atrasados que el alcalde debía darle en virtud de la orden mencionada.

Con este son dos ya los plazos que aquel alcalde ha dejado transcurrir sin obedecer las órdenes recibidas por lo cual, llamamos encarecidamente la atención del señor Gobernador.

GUERRA DE ORIENTE.

Londres, 20. — En las conversaciones que Midhat bajá ha tenido con los prohombres políticos de diferentes países, ha dicho que la guerra entre Rusia y Turquía era inminente ó inevitable aun despues de hecha la paz con la Sérvia y el Montenegro.

Añadió que Turquía se defenderá con encarnizamiento, pues tiene 600,000 soldados excelentes y que la guerra se generalizará y creará grandes complicaciones europeas.

— Las potencias que hasta ahora no habian contestado á la circular de Gorstchakoff tienen ya preparada la respuesta, negándose á intervenir en la cuestión de Oriente, interin se demuestre que la prueba es impotente para llevar á cabo las proyectadas reformas.

Rusia, por su parte, contestará reservándose su libertad de acción individual; pero sin que por eso conste tampoco el anuncio de una agresión inmediata.

— La prensa inglesa dice que Rumania licencia las reservas.

Turquía renuncia á tener un representante en Belgrado.

— Está próximo á firmarse el acuerdo entre Sérvia y Turquía.

París 23. — Turquía y Sérvia acordaron ayer las condiciones de paz.

— Se han abierto las sesiones del Reichstag. En su discurso ha espresado que espera que se mantendrá la paz. Dicho discurso ha producido en París excelente impresion.

GACETILLA GENERAL.

Segun se nos ha referido, uno de estos últimos dias al retirarse un caballero á una hora bastante avanzada de la noche á su casa, fué acometido en la calle de la Platería por dos sugetos quienes, puñal en mano, le exigieron el dinero que llevaba y que entregó aquel sin oponer resistencia.

Hechos de esta naturaleza deben lla-

mar muy especialmente la atención de las autoridades, pues siendo aqui tan rarísimos como contados semejantes atropellos, es inevitable la exagerada alarma que se apodera del vecindario el cual, por espacio de algunos dias y mientras conserva fresco el recuerdo del último atentado, causa del temor general, cree mas fácil tropezar al revolver de una esquina con un par de cacos de esos que se estilan ahora bien educados y todo, que se disponen á ejercer su *horrada* industria, que encontrarse una moneda de á cinco pesetas.

— De conformidad con lo dictaminado por el ingeniero jefe, Junta de Agricultura, Industria y Comercio y Diputación provincial, el señor Gobernador civil ha desestimado la instancia presentada por doña Maria Coma de Tort, vecina de Olot, en solicitud de autorización para derivar 410 litros de agua por segundo del rio Rigort, con destino uno al riego de tierras, 8 para un establecimiento balneario y los 401 restantes como fuerza motriz de un establecimiento industrial.

— En la última sesión del Congreso británico de Ciencias sociales, se han hecho curiosos cálculos sobre el crecimiento de la población en el Reino Unido. En 1801 Inglaterra no contaba mas que 8.900.000 habitantes; y en 1871 su población ascendía á mas de 22.700.000 almas. Siguiendo este progreso, la Gran Bretaña tendria á la sétima generación tantos habitantes como hoy pueblan el globo.

— Hemos recibido un ejemplar de la bien redactada memoria que leyó el presidente de la Liga de contribuyentes de Cádiz en la junta general ordinaria celebrada en 14 de enero último.

En ella se dá cuenta minuciosa y detallada de la gestión de la Junta Directiva de la Liga durante el pasado año, la cual se ha consagrado sin descanso á la defensa y fomento de los intereses de la clase que representa.

— La Administración Económica de esta provincia ha recibido de la Dirección general de contribuciones, para su expendición 150 ejemplares del Reglamento y modelos á el unidos para la rectificación de los amillaramientos de la riqueza territorial y sus agregados, pudiendo tanto los Ayuntamientos como los particulares hacer el pedido del número de ejemplares que necesiten, el cual les será servido al precio de 2 rea-

resignado. Trabajo muy corto: una cocina como para una mosca; pan en la mesa para todo el que llegase á pedirlo; una vaca, una cabra, un perro y pájaros que cuidar; flores en la ventana y liestos en la galería; la paz, sentada todo el día en el dintel de la puerta con los piés al sol; niños que vanian á rezar con él el rosario, mujeres que en las noches de invierno nos hacian compañía hilando con sus ruecas. Tener solo que encender las velas para los bautizos, y recoger los dulces de los padrinos al salir de la iglesia; todas las mañanas y todas las noches las oraciones. ¡Oh! era demasiado feliz, señor, y esta felicidad no podía durar.

CXXII.

— ¡Y ahora qué vais á hacer, mi pobre Genoveva? la pregunté.

— ¡Oh! señor, no me apuro por eso. El que me condujo desde mi sepultura de nieve hasta el establo de Cipriano, me llevará tambien á algun buen sitio para mí. ¿No hay aun establos en la montaña? ¿No me conocen, no me quieren todos aqui? Puedo vanagloriarme de ello. Hay buenas gentes que me cuidarán y me alimentarán por lo que yo les pueda ganar, escardando en la primavera, espigando en el verano, hilando con mi rueca en el invierno. No pi-

cura, como para mejor destruir el rebaño; luego fué de casa en casa, llamando á todas las puertas, como el sacristan cuando hace la cuestacion para las rogativas. El carpintero y sus dos hijos no daban abasto á construir ataúdes. Luego murió un hijo, despues el otro, y por último el padre. A éste fué preciso enterrarle sin caja, envuelto solo en su mortaja.

Desde el principio de la enfermedad dejé las vacas para dedicarme á cuidar los enfermos. Como era de la ciudad y mas entendia en eso de remedios y medicinas que las aldeanas, Cipriano y su mujer me cedieron á dos hermanas de la caridad que vinieron del hospicio de Granoble para asistir á los moribundos. Las ayudé en su ocupacion por amor de Dios, y aprendí de ellas las tisanas que hacen en los hospitales. Cuando murieron una tras otra en su obra piadosa, yo sola las reemplacé en todo el país.

Pero, ¡ay! aunque la casa de Cipriano estaba separada de las demás, y ventilada perfectamente por el aire fresco y sano que baja de la garganta de la avalancha, la muerte halló la puerta para introducirse en ella. Llevóse primero de entre mis manos al padre, despues á la esposa de Cipriano con sus tres hijos en tres dias, como el racimo con sus granos, luego; al pobre Cipriano, tanto por pesar, co-

s cada ejemplar.

—Por el Gobierno civil de la provincia, se ha concedido la próroga de un año, solicitada por don Joaquín Masauer, para terminar las obras necesarias al objeto de utilizar el aprovechamiento de aguas del río Ter, que le fué otorgado en 3 de Setiembre último, con destino al movimiento de una fábrica de papel continuo que trataba de establecer en el término de Santa Eugenia.

—Adelantan rápidamente los trabajos de la línea férrea de esta á Figueras. Alta poco para quedar terminados los trabajos del viaducto construido á la salida de la puerta de Francia.

Un buen número de carros se hallan ocupados hace tiempo en el transporte de tierra y arena para formar el terraplen que ha de unir al citado viaducto con el puente sobre el Oñar, cuyo terraplen se vé ya casi al nivel de nuestras murallas.

—Dentro de pocos meses deberá abrirse al servicio público en el Japon la nueva línea férrea de Vaaska-klotó, que tendrá una extensión de 43 kilómetros.

—Por el Gobierno civil de la provincia se ha impuesto la multa de 5 pesetas á Jaime Rosés, mayoral de la empresa de coches de Pujadas, de Arbucias, por infracción del reglamento de carruajes.

—Se ha observado que mientras entre los alemanes es muy frecuente el uso de los lentes, es raro el que necesita de ellos en Francia Italia y España. Según el examen detenido que se ha hecho sobre este particular, resulta que, de cada cien franceses tienen mala vista 13 ó 14 personas, y los alemanes se hallan en esta proporción en un 21 ó 22 por 100.

Si estas observaciones se hubieren llevado algo más allá, ya que de España se trata, podía sacarse un cálculo aproximado de las personas que gastan lentes teniendo mejor vista que un lince.

La estadística sería curiosa.

—Ante ayer hubo un amago de incendio en una casa de la plaza de S. Pedro, el cual pudo ser prontamente sofocado sin el auxilio de las bombas.

—La Asociación gremial de consumos ha aumentado sus tarifas hasta el tipo á que está autorizado.

—Hay tres clases de castigo de muerte en China: el primero consiste en estrangulación; el segundo en decapitación, que es muy temida por la idea de que toda persona va al otro mundo en el mismo estado que guardaba cuando abandonó éste, y tercero, por crímenes como parricidio, traición, sacrilegio, etc., el castigo que los europeos erróneamente en cierto punto llaman cortar en mil pedazos. Consiste éste en que se le corte al prisionero la cara y otras partes del cuerpo, antes de ser decapitado: de tal manera, que entra en *los infiernos*, no solamente sin cabeza, sino también con su esqueleto desnudo de toda carne. La crucifixión, y que á uno le sierran en dos, son modos horribles de ejecutar á los criminales, y estraño es decirlo, los medios primeros, no obstante su larga y bárbara tortura, son preferidos á la decapitación simplemente, porque el hombre crucificado salva su cabeza, con la que quiere figurar ante sus entesores en el otro mundo. En todos estos castigos, un hombre rico puede encontrar fácilmente un sustituto, existiendo la dificultad, no en hallar un hombre que quiera declararse criminal, sino en conseguir que los empleados para ello sean autores de una ejecución, cualquiera que sea el reo.

—Ante ayer fué decomisada por los dependientes del municipio una regular partida de merluza que se trataba de poner á la venta en nuestras pescaderías, y cuyo estado de avería no podía ser mas manifestado.

—En Francia se ha publicado una estadística que arroja los tristísimos datos siguientes:

Enajenados: mujeres 10,305; hombres 9,715. — Idiotas cretinos: hombres, 18,320; mujeres, 12,664. — Escrupulosos

de ambos sexos, 35,648. — Ciegos de nacimiento 4,162. — Idem por accidentes 26,041. — Sordo mudos de nacimiento 14,197. — Idem por accidentes 8,413. — Hombres sin profesion 244,038. — Mujeres id. 10,305. — Total: 303,810 inútiles.

—Hemos oído decir que una mujer habitante en la calle de Montilivi, ha dado á luz uno de estos últimos días, un niño que presenta la singular rareza de haber nacido con dos lenguas.

—Son consoladores y envidiables los siguientes datos de algunos grandes hombres:

«Homero, pidiendo limosna; Camoens, pereciendo de hambre en mitad de una calle; Olivay, espirando en un pajar; el Tasso, careciendo de un par de reales para comprar una vela con que escribir de noche sus divinos versos; el Ariosto, quejándose de no tener más que una capa rota con que cubrir su desnudez; Dryden, vendiendo por 300 duros los 10.000 versos mejores de la lengua inglesa; Cervantes, en la mendicidad; Giboít, muriendo en un hospital; Milton, dando su sublime epopeya por 10 guineas; Lesaje, viviendo de limosna; Corneille, sin caldo en su casa el día de su muerte; Adison, no pudiendo asistir á la Academia por no tener zapatos, etc.»

—Los diputados provinciales por San Feliu de Guixols y Palafrugell respectivamente D. Juan Casas y D. José Barris, han continuado sus nombres en la lista de suscripción para erigir un monumento al inmortal Alvarez, el primero por 200 reales y por 400 el último.

—La *Llumanera*, ilustrada revista catalana que se publica en Nueva York con aceptación extraordinaria, contiene en su último número, entre otros, dos grabados, que por referirse á esta ciudad y á una Asociación de la cual formamos parte, tenemos singular complacencia en hacer mención de ellos. Representa el uno el solemne acto de la distribución de premios á los autores laureados en el certamen celebrado por la *Asociación literaria* de esta capital el día 5 de Noviembre del año pasado, y es el otro una copia fiel de la copa de plata ofrecida por la Junta directiva y jurado de la referida Asociación al autor de la mejor poesía lírica, y adjudicada á don Juan Rodríguez Guzman por su oda *América*.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shorsalad, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimento diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez, drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 64

Correo de Madrid

Correos del 21 de Febrero.

Segun nuestras noticias, son inexactos los datos que han publicado algunos colegas referentes al presupuesto de ingresos. Solo los impuestos indirectos sufrirán algun gravamen, porque así lo exige la situación del Tesoro. Las contribuciones directas no sufrirán alteracion alguna.

—Por la direccion de los Registros se ha publicado una instruccion al decreto insertado recientemente en la *Gaceta* dictando reglas respecto á las inscripciones de defunciones ocurridas en territorio ocupado por los carlistas.

—Cree el *Cronista* que las dificultades que puede encontrar una inteligencia entre los señores Martos y Castelar son dificultades que pongan los amigos de los primeros.

O viceversa; por eso dice otro periódico que no hay nada.

—El gobierno no ha transigido ni poco ni mucho, como un periódico supone, con las diputaciones forales en lo concerniente á la abolición de fueros. Y en cuanto á las operaciones de quintas, se llevarán á efecto con la mayor energía y obteniendo el resultado conveniente.

Correo del 22.

El señor Sagasta se ha visto hoy precisado á guardar cama á causa de un fuerte dolor en el costado.

—En la reunion que anoche tuvieron los centralistas en la casa del conde de Patilla, lo mas importante que ocurrió, fue coincidir los asistentes en la opinion de considerar necesaria y conveniente la fusion de todos los elementos liberales.

—El *Parlamento* explica algunos de sus artículos diciendo que el señor Posada Herrera es el hombre político que está hoy en las mejores condiciones de ser poder.

SECCION DE PROVINCIAS.

Dícese que una compañía catalana piensa comenzar muy en breve las obras de construcción del ferro-carril de Valladolid, á Calatayud. Probablemente llegarán á una inteligencia las empresas del ferro-carril del Norte y de Calatayud y será una sola la estación para ambas líneas.

—Escriben de Albarracin que el juez de primera instancia de aquella capital ha prestado un servicio importante con la captura de dos famosos bandoleros que formaron parte de una cuadrilla de ocho más que se disolvió hace tiempo.

—Ha entrado en Alicante la escampavía *Amalia*, conduciendo un bote cargado de tabaco y siete hombres de bordo, y en Cádiz la escampavía *Toro* conduciendo un falucho apresado con cargamento de tabaco y tres reos.

—El robo de la iglesia parroquial del pueblo de Siruela ha consistido en los objetos siguientes: una caja, que contenia las sagradas formas, un crucifijo, un copon, dos cálices, una patena, una costodia y una cruz grande, casi todo de plata.

—El robo escandaloso de que ha sido víctima el comerciante Sr. Ravella, Ali-

cante, sigue siendo el lema de todas las conversaciones. Para penetrar los ladrones en el despacho, dícese que entraron en la casa contigua, forzaron una puerta que dá al almacén, abrieron un boquete en la pared medianera del mismo, junto á la caja de caudales y taladrando la tapa de esta se apoderaron de unos 15000 reales.

—Se ha dispuesto la entrega del edificio de capuchinos Toledo á la academia de infantería.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los Correos.

ENTRADAS. — El de Barcelona, á las 10:41 horas mañana, 4:25 y 7:20 de la tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, S. Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

SALIDAS. — El de Barcelona, á las 6:40 y 11:55 de la mañana y 3 de la tarde.

El de Francia, La Junquera y Figueras, á las 11 de la mañana y á las 4:30 de la tarde.

Los de Ripoll, S. Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS. — La 2.ª expedición para Barcelona, sale de la Principal á las 10:30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, á las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzón de la principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. — De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del día 24 de Febrero de 1877.

	Plas.	Cént.
Trigo.....	25	»
Mezcladizo..	24	25
Cebada.....	42	75
Maiz.....	46	25
Judias.....	37	»
Habas.....	47	50
Mijo.....	46	25
Fayol.....	45	»
Avena.....	42	50
Arvejas.....	47	50
Centeno.....	47	25
Garbanzos..	0	64
Arroz.....	0	52
Aceite.....	4	48

FERRO-CARRILES

DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.

SALIDAS.

1.º, 6:40 mañana.—2.º, 11:55 tarde.

—3.º, 3 idem.

ENTRADAS.

1.º, 10:11 mañana.—2.º, 4:25 tarde.

—3.º, 7:20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 23.— Han desaparecido los síntomas afebriles que ofrecía la enfermedad del señor Sagasta.

Trátase de aumentar el importe de los derechos de matrícula en los establecimientos de enseñanza.

—En la casa de moneda se acuñarán diariamente 20 mil duros en plata.

Muchos hombres políticos de todos los partidos han visitado la casa del señor Sagasta.

— Ha llegado el general Lopez Dominguez.

Asegúrese que en la próxima semana regresarán á España los cabecillas carlistas Dorregaray, Mendiri y Magrovejo.

— La Comisión del partido constitucional de Murcia se presentó á Su Majestad para ofrecerle el testimonio de su adhesión á nombre de dicho partido.

Después de hallarse en Madrid todos los ministros se presentarán al Consejo los presupuestos, opinándose en los círculos ministeriales que saldrá entonces el ministro de Hacienda.

— El partido constitucional luchará en las próximas elecciones provinciales.

La Gaceta publica el nombramiento de los individuos que han de componer la junta de reforma penitenciaria, y la autorización al Banco de España para acuñar moneda de plata.

GERONA:

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

REPRODUCCIONES Y RETRATOS

AL ÓLEO Y SOBRE TELA.

FOTOGRAFIA DE E. CARRERAS,

Sobre el café de las Delicias, junto al Teatro Principal.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE REPRODUCCIONES.

VÉASE LA EXPOSICION EN LA ENTRADA DE LA CASA. 7

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.

VENTA.—Al que presente proposiciones ventajosas, se le venderá el café llamado del Odeon sito en esta ciudad, subida de Santo Domingo, contiguo á la sala de baile del mismo nombre, cuya circunstancia hace mas recomendable su adquisición. Las personas que deseen saber las condiciones con que se vende, pueden dirigirse á dicho establecimiento. 3

CONSTRUCCION Y COLOCACION de Para-Rayos y llamadores eléctricos por el Optico Sr. Corrons, plaza del Vino número 9.—3.º Gerona. 2=3

VENTA DE UNA CASA.—A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 37 de la calle de las Ballesterías de esta ciudad.

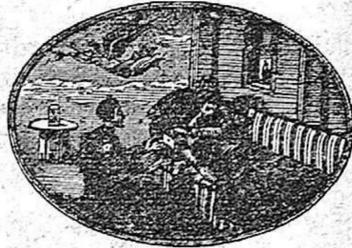
Informará el notario D. José Casadevall en cuyo poder se halla la documentación de la misma. 10—15

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Ya se acabó aquello de que con las flores de Mayo ó con los polvos de la hera se le curarán á V. los sabañones, pues de una á tres unturas con pomada de Martin al irse á dormir desaparecen y normalizan la transpiración.

Unico depósito en Gerona, pórticos de la plaza de las Coles, n.º 27, señor Murtra, á 4 y 6 rs. bote, y solo á 6 en Barcelona, Rambla del Centro, 26 y demás provincias de España. 9

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 48, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc. etc. Se publica los días 6, 14, 22, y 30 de cada mes

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, ed cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

EL FÉNIX



ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 17 DE MARZO DE 1864.

Dirección general en Madrid.—Faseo de Recoletos, 9.

Conocida ya la importancia que el seguro contra incendios ha adquirido en este país, solo la elección de una buena Compañía para poner bajo su garantía el fruto de muchos años de trabajo ha de ser objeto de la atención del público, no dudando que en tal concepto la elección recaera en el Fénix Español que es la compañía que cuenta con mas capital de las que existen en España, pues además del social constituye su enorme garantía los fondos de reserva y primas en cartera, justificándose su solidez y reputación por la importante suma que ha satisfecho por siniestros desde su creación hasta el 31 de Diciembre de 1875 que asciende á

Reales vn. 35585215.17.

Subdirección de Cataluña — Bajada de S. Migo-1 núm. 4 principal, Barcelona.
Representante en Gerona, Francisco Codina calle Albareda 20, 2.º

40—36



LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

de la

COMPANÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

La única que á la primera lección se cose.

La única que tiene una duración hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

14 REALES SEMANALES! — Sin aumento alguno en los precios —
10 por 100 de rebaja al contado.

— ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO. — — CONSTITUCION 40. —

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta población sin temer de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

lilos delino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 40.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 4.—Valencia, Plaza Miguel, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma. Bolsería, 48.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES
PAPELETAS Y DOCUMENTOS DE QUINTAS.
Se hallan de venta en la imprenta

de este periódico, así como toda clase de impresos para las secretarías de ayuntamientos.